

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, miércoles 23 de enero de 1895

Número 18

ADMINISTRACION:
IMPRESA NACIONAL, CALLE 19 N.

CALENDARIO

ENERO

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Miér. 23 San Ildefonso, arzob. de Toledo; san Juan, limonero; s^{ta} Emerenciana, v.

Advertencia.

A todas las autoridades políticas de la República se les advierte que las piezas de oficio, destinadas á ver la luz en el *Diario Oficial*, deben venir por órgano del Ministerio de Gobernación. Cuando vengán directamente no serán publicadas.

Para todo asunto de carácter administrativo, hay que dirigirse al *Oficial Mayor* de la Tipografía Nacional. El Director.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCION PÚBLICA.—Oficio

GOBERNACION.—Documentos defectuosos. Detalle.

FOMENTO.—Oficio

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS.

Instrucción Pública.

N. 8

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Pte.

Inspección de Escuelas de la provincia de San José. 17 de enero de 1895.

Con fecha de ayer, el señor Jefe Político del cantón de Escasú me dice lo siguiente:

"Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Municipalidad de este cantón, en sesión ordinaria celebrada ayer, en su artículo 1.º acordó nombrar las Juntas de Educación de esta villa y Santa Ana, en la forma siguiente:

VILLA DE ESCASÚ

Propietarios:

Don José Francisco Roldán
" Francisco Hidalgo P. y
" Joaquín Quirós.

Suplentes:

" Juan Marín R. y
" Cuthero Roldán.

CENTRO DE SANTA ANA.

Propietarios:

Don Juan Bautista Muñoz
" Francisco Rivera Obando y
" Juan Vargas Sandí.

Suplentes:

" Roberto Arroyo y
" Fidel Mora.

PIEDADES DE SANTA ANA.

Propietarios:

Don Félix Rivera
" Francisco Morales y
" Jesús Rivera Vargas.

Suplentes:

" Domingo Rivera
" Elisco Morales.

Dando así cumplimiento á mi deber, me suscribo de V. atento y seguro servidor.—Por ausencia del Jefe Político.—(f.) J. Francisco Roldán, Sra."

Lo que me permito transcribir á V. para su superior conocimiento. Soy su atento y seguro

servidor,
Luis Loría.

Juntas de Educación del cantón de Goicoechea.

Centro.

Propietarios:

Don Eladio Gutiérrez,
" Remigio Rodríguez,
" Gilberto Gutiérrez.

Suplentes:

Don Aquileo Blanco,
" Rafael Castillo.

Ipis y Purrul.

Propietarios:

Don Vicente Morales,
" Martín Vargas,
" Eloy Balletero.

Suplentes:

Don Guadalupe Umaña,
" Rafael Lizano A.

Mata de Plátano.

Propietarios:

Don Rafael Vargas,
" Ramón Barboza,
" Juan Solís.

Suplentes:

Don Cupertino Barboza,
" Carlos Solís D.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea.—Villa de Guadalupe, 18 de enero de 1895.

CLAUDIO ROJAS.

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, cuyo despacho llega al

	Tomo	Asiento
José Calderón Chinchilla.....	57	4812
Ismel	—	4813
Tomasa Quirós	—	4910
Ildefonso Vega Valverde.....	—	4925
José Blas Quesada Prado.....	—	4940
Cleto Monestel Chaves.....	—	4944
Joaquina Prado Quesada.....	—	4947
Santos Rodríguez Aguilar.....	—	4996
Juan Vega Quesada.....	—	4997
Juan Rafael Arias.....	—	5020
Zacarías Guerrero Agüero.....	—	5022
Ramón Quirós Valverde.....	—	5046

Registro Público. San José, 21 de enero de 1895.

Jose María Acosta.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

del Partido de Personas, cuyo despacho llega al día.

	Tomo	Asiento
Juan Aguilar Guzmán.....	58	152
Mauro Fernández Acuña.....	—	174
Blas Prieto Zumbado.....	—	208
Julán Carrillo Bolaños.....	—	249
Luis Quesada Rojas.....	—	267
José Caballero Rivas.....	—	290

Registro Público.—San José, 19 de enero de 1895.

JOSÉ M^a ACOSTA.

DETALLE

levantado por la Junta Itineraria del barrio de San Rafael para la composición del camino que conduce del río Toyogres á la cruceada de caminos del pueblo de Cot y Potrero Cerrado, que se publica para los efectos del inciso 2.º del artículo 9.º de la Ley de 2 de julio de 1888.

Alvarado Benito.....	2-00	Jiménez Nisellás.....	15-00
Alvarez Eusebio.....	2-00	Moya Andrés.....	3-00
— Mauro.....	4-00	Mora Nemesio.....	6-00
— Agustín.....	1-00	— Jerónimo, suces.	—
— Rafael.....	1-00	—	8-00
Brenes José María.....	14-00	Marín Manuel.....	3-00
— Juan.....	6-00	— Masís María de Jesús.....	2-00
— Simón.....	2-00	— monestel Jesús.....	6-00
— Francisco.....	2-00	— Orozco Angel.....	12-00
— Juan Yauzurio.....	8-00	— Pacheco Nicolás.....	4-00
— Madriz Ramón.....	6-00	— Calatino.....	6-00
— Bruno.....	2-00	— Ortiz Juan.....	6-00
— Joaquín Ramón.....	8-00	— Pacheco Nicolás.....	6-00
— Coto Aguilón.....	15-00	— Festro.....	6-00
— Francisco.....	6-00	— Jesús.....	6-00
— Martín.....	2-00	— Piedra Manuel, Pres.	8-00
—	2-00	—	—
Cabezas Francisco.....	6-00	— Peralta Bernardino.....	25-00
— Conejo Cleto.....	8-00	— Francisco.....	25-00
— Calderón Antonio.....	12-00	— Quirós Francisco.....	2-00
— Chacón Tadeo.....	8-00	— Marta.....	2-00
— Esteban.....	6-00	— Francisco.....	2-00
— Mattias.....	12-00	— Buena Ventura.....	2-00
— Joaquina.....	2-00	— Quesada Santana.....	1-00
— Carnen.....	2-00	— Redonda Francisco.....	4-00
— Figueroa Eustaquio.....	4-00	— Francisco de los	—
— Guevara Santana.....	2-00	— Angeles.....	4-00
— Guzmán Guillermo.....	4-00	— Rivera Silvestre.....	10-00
— Grandos Cayetano.....	14-00	— Jesús.....	6-00
— Jacinto.....	8-00	— Ramón.....	6-00
— Francisco.....	6-00	— Listas.....	6-00
— Rafael.....	10-00	— Ramírez Rafael.....	1-00
— Edwigis.....	6-00	— Rojas Sixto.....	4-00
— Pedro.....	4-00	— José.....	10-00
— Gómez Núñez Fran-	—	— Irujo Juan.....	25-00
— cisco.....	7-00	— Ramos Fidel.....	2-00
— Damián.....	15-00	— Ruiz Ramón.....	2-00
— Joaquín.....	10-00	— Solano Viquez Rafael	—
— José Concepción.....	10-00	— Reyes.....	2-00
— José Francisco.....	3-00	— Francisco.....	8-00
— Matilde.....	10-00	— Agustín.....	2-00
— Flores Juan.....	2-00	— Solano Juan.....	2-00
— Juan.....	7-00	— Yauzurio.....	2-00
— Mercedes.....	2-00	— Viquez José Ma-	—
— Antonio.....	4-00	— ría.....	2-00
— Alejo.....	2-00	— Rafael.....	2-00
— Jorge.....	2-00	— Sanabria Zenón.....	15-00
— Eusebio.....	2-00	— Ramón.....	4-00
— Calderón Fran-	—	— Agustín.....	5-00
— cisco.....	2-00	— Pedro.....	2-00
— Guillén Segundo.....	4-00	— Soto Agustín.....	6-00
— Rafael.....	6-00	— Juan.....	2-00
— Jesús.....	10-00	— Sánchez Juan.....	4-00
— Luis.....	1-00	— Sancho Carlos.....	4-00
— Lino.....	3-00	— Viquez José.....	6-00
—	—	— Vega Blas.....	1-00

Hernández José Ma- ría.....	4.00	Vega Andrés.....	2.00
Esequiel.....	2.00	Zalazar Pedro.....	6.00
Jiménez José María ..	10.00	Rosalía.....	4.00
		Céspedes Antonio....	10.00

San Rafael de Cartago, á los diez y seis días de enero de 1895.

Tadeo Chacón, Presidente.—A ruego del vocal Rafael Ramirez.—
Lino Guillen.—Manuel Marín.—

Fomento.

N.º 19.

SR. MINISTRO DE FOMENTO.

San José.

Gobernación de la pro- } 18 de enero de 1895.
vincia de Alajuela. — }

El señor Jefe Político de la villa de San Ramón, en nota de fecha 16 del corriente me dice:
La Corporación Municipal de este cantón, en sesión celebrada á las cuatro de la tarde de ayer en su artículo 5.º acordó lo siguiente:—Debiendo procederse á la designación de las personas que han de componer las Juntas Hímerarias de este cantón en el corriente año, resultaron nombradas para el distrito del

Centro.

Propietarios:

Zacarías Salazar
Pedro Valverde

Suplente:

Lino Vargas

Propietarios:

Abelino Soto
Gil Carballo

Suplente:

José Villalobos

Propietarios:

Jerónimo Navarro
Enfrasio Méndez

Suplente:

Santiago Villalobos

Propietarios:

Ramón Rojas
José María Rodríguez

Suplente:

Leandro Lobo

Propietarios:

Francisco Blanco
Jesús Méndez

Suplente:

Jesús Varela

Propietarios:

Cástulo Hernández
Juan Salas

Suplente:

Antonio Jiménez

Propietarios:

Rafael Rodríguez

Suplente:

Manuel Lobo

Propietarios:

Francisco Jiménez
Rafael Morales

Suplente:

Epifanio Villaobos

San Rafael.

Propietarios:

Guadalupe Castro
Ramón Gamboa

Suplente:

Leandro Lobo

San Isidro.

Propietarios:

José Cordero
Enrique Chaves

Suplente:

Francisco Varela

Y me hago la honra de escribirlo á V. para su superior conocimiento y demás efectos.

Soy de V. atento s. servidor,

AQUILES BONILLA.

Hacienda.

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS.
Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue: En el Banco de Costa Rica.

PLAZAS	90 d/v	60 d/v	30 d/v	3 d/v	Vista
1. Londres.....	137	143	143	139	145
2. Nueva York.....	137	143	143	139	145
3. San Francisco.....	137	143	143	139	145
4. Nueva Orleans.....	137	143	143	139	145
5. España.....	137	143	143	139	145
6. Italia.....	137	143	143	139	145
7. Alemania.....	137	143	143	139	145
8. Bélgica.....	137	143	143	139	145
9. Suiza.....	137	143	143	139	145
10. Rotterdam.....	137	143	143	139	145
11. Hamburgo.....	137	143	143	139	145
12. Nícaragua.....	137	143	143	139	145

MARINA.

MOVIMIENTO MARITIMO.

TELEGRAMA de LIMON.

22 de enero. A las 8 a. m. fondó el vapor inglés Premier, procedente de Colón, con diecisiete horas de mar, capitán Hopkins, 17 tripulantes, 188 toneladas. Pasajeros: V. A. Rothols, Frank Smith, Joseph Barrat, Victoria Bondas, Isabel Ferrer, Thomas James, Catalina Macea y dos niños, Manuela Nova, y dos niños, Henry Mc. Laren, Elena Laurence, María Bond, J. Alamira, James Frale, Antonio Nao. Carga: 31 bultos. Correspondencia: 2 sacos. Consignado á Ingalls & Cia.

TELEGRAMA de PUNTARENAS.

21 de enero. Hoy á las 5 p. m. fondó el vapor norteamericano Colón, de 1843 toneladas, procedente de Panamá, con dos días de mar, 79 tripulantes, capitán Mackinnon. Sin pasajeros. Carga: 664 bultos mercaderías, con 38 toneladas. Correspondencia: 1 saco y 1 paquete. Consignado á Rohrmoser & Cia.

22 de enero.—A la 1 y 30 p. m. zarpó para San Francisco y escalas el vapor norteamericano Colón, de 1843 toneladas, 79 tripulantes, capitán Mackinnon. Pasajeros: Señora Isabel Padilla, Clemencia y Adelia Aguilar, Dr. Durán y criado, Antonio Guichot, Roberto Soto, Francisco Castro G., Luis Cardoze, Alojjo Cántolo, John Patterson, R. L. Doling, E. B. Bryan, M. E. Bryan, Menoro Cardona y 8 labradores, Juan Campos y esposa, José Li, Federico Pedraza y Samuel Montoya. Carga: 708 sacos de café, 202 mollejonas, 30 yugos y 1 caja con 2500 soles. Correspondencia: 3 sacos y 6 paquetes. Despachado por Rohrmoser & Cia.

22 de enero.—Hoy á las 9 y 30 a. m. fondó el vapor norteamericano City of Albany, de 1905 toneladas, procedente de San Francisco y escalas, con dos días de mar de Corinto á este puerto, tripulantes, capitán Johnston. Sin carga ni correspondencia. Pasajeros: Señor Ministro Gámez, su secretario y un ayudante militar, L. Argüello y sirviente y E. Pallari. Consignado á Rohrmoser & Cia.

22 de enero. A las 10 a. m. zarpó ese mismo vapor para Panamá. Sin pasajeros, carga ni correspondencia.

REGIMEN MUNICIPAL

PRESUPUESTO GENERAL

de rentas y gastos de la Municipalidad del cantón de Goicoechea para el año de 1895, conforme lo dispone el art.º 24 de las ordenanzas Municipales.

A saber:

FONDOS COMUNES.

ENTRADAS.

	Al año.
A patentes de vinatería.....	\$ 216-00
— — — de billar.....	288-00
— — — de pulpería.....	182-00
— — — de máquinas de aserrar.....	75-00
— — — de zapaterías.....	108-00
— — — de tienda.....	20-00
— — — de terцена.....	18-00
— — — de labandería de sombreros.....	8-00
— — — de tenería.....	40-00
Destace de reses.....	1527-00
Id. de cerdos.....	18-00
Animales multa y piso.....	170-00
Carreajes y multa personales.....	120-00
Subasta de animales y armas.....	115-00
	\$ 3051-00

SALIDAS.

Por sueldo del Secretario de la Municipalidad y Jefatura.....	\$ 600-00
Sueldo del Tesorero.....	360-00
— — — maestro de Filarmónica.....	360-00
— — — de un polizone é Inspector de matanzas.....	360-00
Colectación de boletas.....	60-00
Por alquiler del local de la Jefatura.....	120-00
— — — Telégrafo.....	60-00
— — — de la escuela de calle de Blancos.....	60-00
— — — título de escritorio.....	50-00
Por peaje de animales.....	50-00
— alumbrado.....	250-00

RESUMEN.

Entradas generales.....	\$ 3051-00
Salidas.....	2370-00
Saldo en caja al 31 de diciembre de 1895.....	\$ 681-00

Jefatura Política del cantón de Goicoechea, Enero 18 de 1895.

CLAUDIO ROJAS.

AVISO.

Con fecha 20 del mes próximo pasado fué depositada por la Policía en calidad de perdida, una yegua alazana tuerta, con fierro confuso. Se publica este aviso para que el que se crea con derecho á dicho animal, se presente á legalizarlo dentro del término prevenido por la ley.

Jefatura Política de Guadalupe. 18 de enero de 1895.

CLAUDIO ROJAS.

AVISO.

En las fechas que al margen se expresan han sido depositados en el fondo de este cantón los animales siguientes:

- (1) — 0. Una vaca alazana, sarda, herrada con el fierro que se ve al margen, con un ternero del mismo color.
- 13. Una vaca hosca, pailetas, pintas blancas en la panza, con un ternero al pie achotillo y mostrenca.
- B — 14. Una vaca sarda, con la marca que se ve al margen.
- 14. Tres terneras con de dos años de edad, una overa, otra hosca y la otra haya, marcadas con el fierro que se ve al margen.
- 15. Una vaca alazana, overa, marcada con el fierro que se ve al margen.
- X — 15. Una vaca hosca oscura, recién parida, con el fierro que se ve al margen.
- T — — Una vaca alazana, rabo quebrado, mostrenca, con un ternero alazano.
- — Una vaca overa, con un fierro confuso.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia.

PEDRO VALERIO.

AVISO.

En las fechas que al margen se indican han sido tomados por la policía los animales siguientes:

- Diciembre 21 de 1894.
- Un caballo retinto, mostrenco.
- Una yegua alazana, parida, marcada.
- „ vaca amarilla, manchada, fierro confuso.
- Enero 3 de 1895.
- Una vaca hosca, marcada.
- „ yegua mora, marcada.
- „ yegua colorada, vieja, marcada.
- 4 Un caballo retinto, recortado, encaquillado marcado.
- „ „ careto, viejo, fierro confuso.
- 10 „ macho „ quemado.
- „ caballo jabonado, mostrenco.
- Una vaca baya, con fierro.
- „ „ sarda, „ „
- „ „ potrancia mostrenca, cebruna.
- „ „ „ baya.
- „ „ Un caballo rosillo, mostrenco.
- Una potrancia, retinta „
- „ „ baya „
- Un caballo retinto, fierro confuso.
- Una potrancia retinta, mostrenca.
- Un caballo salpicado, con fierro.
- Una yegua mezclada, mostrenca.
- „ „ potrancia retinta „
- „ „ „ fierro confuso.
- „ „ yegua „ parida, con fierro.
- Un caballo moro, con una pelota en la panza, mostrenco.
- Un caballo blanco, mostrenco.
- Una yegua retinta, parida, con fierro.
- „ vaca sarda, de colores, fierro confuso.
- „ „ hosca, „ „
- „ „ ternera sarda, de colores, mostrenca.
- Un caballo rosillo, fierro confuso.

Enero 10 de 1895.

- Un caballo retinto, con fierro.
- Una yegua rosilla, fierro de la Policía.
- „ „ baya, fierro confuso.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de ley.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela.

11 de enero de 1895.

EDUARDO MARTÍN A.

AVISO.

El 28 de Setiembre del año próximo pasado fué depositada en el fondo de policía de este cantón, una vaquilla alazana, mohina, con la cola y panza blancas, marcada al lado de montar, con el fierro que al margen se ve: N.

Se reproduce por haberse publicado con error en la Gaceta número 247 de fecha 25 de octubre último.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia

PEDRO VALERIO.

ANUNCIOS.

AL PÚBLICO

Estando depositados en la Tesorería de la Junta de Caridad los valores destinados al pago de los números que resulten favorecidos en el sorteo de la Lotería del Hospicio de Incurables, que tendrá lugar el 27 del presente mes, pongo en conocimiento del público en cumplimiento de la ley respectiva.

El Inspector,
Demet. Iglesias.

Manuel Echeverría y Aguilar.
Abogado y Notario.

Se ha trasladado al número 19 de la calle 22, Sur.

Piezas contiguas al bufete del Licenciado don Mauro Fernández.

3—veces—1

José Joaquín Trejos.

ABOGADO

Ha trasladado su oficina á su casa de habitación, contigua al Parque de Morazán, frente á las oficinas de Mr. Keith.

San José, 16 de enero de 1895.

3—1

Dirección General de Telégrafos Nacionales.

Con autorización del señor Ministro del ramo, se ven desde el día 20 de Febrero del año enante, en esta Dirección y al mejor postor, los sellos de correos y telégrafos de la penúltima emisión, que á continuación se indican, los cuales han sido separados, sellados ya, de los cabiegramas y telegramas que se han incinerado.

INTERIOR.

De \$ 10-00 ets.	1325
„ 5-00	2403
„ 2-00	3316
„ 1-00	3888
„ 0-75	2208
„ 0-20	194519
„ 0-10	81265
„ 0-05	177068
„ 0-02	4627
„ 0-01	5166
Suma.....	475785

Guanaacaste.

De \$ 5-00 ets.	42
„ 1-00	24
„ 0-50	134
„ 0-20	28322
„ 0-10	18017
„ 0-05	31978
„ 0-02	614
„ 0-01	709
Suma.....	79850

Resumen.

Interior.....	475785
Guanaacaste.....	79850
Total.....	555635

Las propuestas se dirigirán á esta Dirección en pliegos cerrados y sellados, hasta las 12 m. del día de la fecha señalada para la venta, á cuya hora se les dará lectura, para aceptar la que sea más conveniente á los intereses del Gobierno.

No se admitirá propuesta por menos de \$ 1250, que es la base de la licitación.

En el sobre de cada pliego deberá escribirse lo siguiente: “Propuesta para sellos de Correos y Telégrafos”. San José, 21 de noviembre de 1894.

F. ROB. CASTRO.

40—3

hablado un poco más arriba, no son más que una excepción.

La masa de ella se va donde se lisonja de coger el oro á manos llenas, y enriquecerse en el espacio de algunos meses; ayer en California, hoy en Australia. Algunos creyéndose más sabidos se van á los Estados Unidos.

Los primeros cegados por su ignorancia, engañados por relaciones mentirosas, arrastrados por una especie de vértigo epidémico, se exponen á los más terribles peligros, á los sufrimientos y á las decepciones más crueles.

Por una mínima fracción que la fortuna favorece, de la cual el temperamento robusto y el valor indomable, triunfan de las fatigas, de las privaciones, de las influencias atmosféricas, de las asechanzas de los salvajes, y de aquellos no menos crueles de los otros ambiciosos de oro, cuántos no sucumben miserablemente, cuántos no se vuelven desesperados considerándose felices todavía de haber podido regresar desnudos y descamados, pero en fin vivos, al suelo natal que ellos habían abandonado poco antes con la cabeza llena de locas ilusiones.

Los segundos afrontan un juego de menos azar, la travesía es corta y fácil, los peligros son nulos ó insignificantes, pero al llegar ellos encuentran las mismas causas de miseria que les habían hecho abandonar sus hogares: la concurrencia de los trabajadores, el embarazo de las profesiones lucrativas, y además la malquerencia hacia los recién llegados, el aislamiento en medio de un gentío atrafagado en que cada cual está ocupado de sí y muy poco dispuesto á ocuparse de los demás, si no es para apartarlos de su camino.

Los gastos de mudanza, la espera, los días de fiesta, las empresas abortadas, han devorado su pequeño capital. Se ven en la necesidad de vender á bajo precio sus servicios y contentarse para no morir de hambre, con un salario que tal vez no hubieran aceptado en su país!

Nosotros no somos en principio, más que libres partidarios en la emigración; el amor á la patria, de esta patria que, según la energética y pintoresca de Dantón “Uno no lleva á la suela de su zapato”, la religión del hogar do-

comunicación naturales, caminos que andan pudiendo bastar largo tiempo á las necesidades de la circulación y permitir esperar con paciencia la instalación de las vías terrestres. El clima, se dirá es insalubre; el suelo es frecuentemente trastornado por los temblores de tierra ó arrasado por horribles huracanes. Se exagera mucho en Europa el peligro de esos azotes.

Los temblores de tierra violentos y los huracanes verdaderamente desastrosos son raros.

Contra los sacudimientos de una intensidad mediocre que se renotan frecuentemente sólo en algunos países, se usan precauciones sumamente sencillas que consisten en escapar convenientemente las casas, en construirlas en armaduras más bien que en mampostería y á no dárles sino una pequeña altura. Con estas precauciones los habitantes vi ven muy tranquilos y un temblor de tierra no es para ellos, en la mayor parte de los casos más que un acontecimiento sin importancia.

No se puede decir lo mismo de los huracanes, de los cuales ningún país del mundo está exento y cuyos efectos destructores pueden ser conjurados ó atenuados, la mayor parte de las veces, por la elección bien hecha del lugar en donde el colono establece su habitación y su plantación por arboledas levantadas en derredor, por canales excavados por la corriente de las aguas de lluvia.

En cuanto al clima, él no es insalubre sino en ciertas localidades mientras que otras gozan de un aire más puro, de una temperatura igual y dulce y de una primavera perpetua.

Es bueno hacer observar además que los inconvenientes de que se acaba de hablar se encuentran en muchas tierras en que los europeos no han dejado de establecerse, de fundar sociedades bien organizadas, de crear factorías importantes, explotaciones productivas, de edificar ciudades populosas y florecientes.

Los Estados del Sur de la Unión Americana, las Antillas Inglesas y Francesas, las colonias Inglesas y Holandesas del mar de las Indias y de la Oceanía, la India mis-

REGISTRO DE POLICIA

Provincia de Heredia.

Mes de diciembre de 1894.

Nombres.	Edad.	Estado.	Profesión.	Nacionalidad.	Domicilio.	Falta Cometida.	Penal impuesta.	Fecha del juzgamiento.
Francisco Solano Arrieta.....	mayor	Soltero	tejedor	Costarricense.	Heredia	ebriedad y faltas	15 días arresto	diciembre 3 de 1894.
Juan González Valerín.....	panadero	..	Liberia	.. desobediencia	\$ 2-00	..
Edla Grandas Sandoval.....	músico	..	S. Pablo	.. y faltas	5-00	..
Isato Sánchez (á ap.).....	..	casado	jornalero	..	Heredia	vagancia	absculto	..
José Ledesma Ledesma.....	..	soltero	artesano	..	Heredia	amenazas con arma	10-00	4
José Jiménez Cabezas, (á) Curidio.....	..	casado	jornalero	..	S. Pedro Barba	hurto menor	100-00	6
Luis Arguedas Picado.....	..	soltero	agricultor	lesión leve	25-00	..
José M ^e Ulate Núñez.....	..	casado	25-00	..
Marcelino Cruz Paniagua.....	..	soltero	artista	..	Heredia	..	10-00	..
Federico Argüello Chaves.....	artesano	faltas	absculto	..
Francisco González Chaves.....	..	viudo	mandingo	amenazas é ínrns.	15 días arresto	7
Maria Eogracia Calderón H.....	..	soltera	doméstica	..	S. Francisco	faltas	absculto	9
Jenaro Sánchez Araya.....	agricultor	..	Heredia	riña en público	10-00	7
Alberto Ulate Hernández.....	menor	..	jornalero	5-00	..
Eduardo Madrigal Trejos.....	jamaíqueño.	..	ebriedad, escándalo y faltas	15 días arresto	10
Samuel Clark.....	costarricense	5-00	..
David González González.....	mayor	casado	agricultor	..	S. Pablo	portación de arma	15 días arresto	11
Maria Ciraca Espartana Pendaca.....	mayor	soltera	doméstica	..	Heredia	provocación á riña	prescrita	13
Miguel Rodríguez Chavarrí.....	doméstica	Ale. neg. fornses	..	lesiones leves	sobreseyóse	14
Buenaventura Orozco, (á ap.).....	agricultor	..	S ^{ta} Bárbara	18
Jerónimo Ramírez Quesada.....	..	viudo	carnicero	..	Heredia	ebriedad, escándalo y faltas	5-00	17
Rafael Varela Chaves.....	..	soltero	jornalero	..	La Uruca	faltas	2-00	..
Asunción Vidua González.....	..	viudo	agricultor	..	S. Pablo	lesiones leves	10-00	..
Rafael Hernández, de (á ap.).....	..	casado	riña en público	5-00	..
Juan Madrigal Solís.....	ebriedad, faltas y desobe.	5-00	..
Juan Enrique Sánchez González.....	S. Rafael	.. y escándalo	5-00	..
Eusebio Camilo Sandoval.....	S. Francisco	.. reincidencia	10-00	..
Raimundo Esquivel Rodríguez.....	..	casado	Heredia	..	5-00	..
José Sánchez Campos.....	..	viudo	albañil	riña en público	5-00	..
Luis Sánchez Campos.....	..	soltero	jornalero	2-00	..
Rafael Quesada Bolaños.....	agricultor	5-00	..
José M ^e Montero Moya.....	..	casado	jornalero	..	Barba	ebriedad y desobe.	10-00	..
Abelino Cardero Chaves.....	agricultor	..	Centro	..	2-00	..
Manuel Flores Torres.....	artista	lesiones leves	25-00	20
Fonciano Jiménez Cortés.....	jornalero	..	S. Pablo	.. y desobe.	3-00	18
Francisco Solís Herrera.....	..	soltero	Centro	..	2-00	..
Pedro Muñoz Garita.....	agricultor	faltas á la Policía	15-00	..
Maurilio Obando Arriba.....	artesanío	10-00	..
Ricardo Madrigal Trejos..... de trabajo	15 días arresto	27
Jesús Lizano (á ap.).....	agricultor	..	S. Rafael	..	5-00	..
Juan Bartolomé Ruiz.....	2-00	..
Ramón Sánchez Ruiz.....	..	casado	2-00	..
Gabriel Campos Lizano.....	..	soltero	S. Ramón	hurto	prescrita	21
Blas Sánchez González.....	jornalero	..	S. Rafael	ebriedad y faltas	5-00	38
Francisco Sánchez Espinosa.....	Centro	..	5-00	..
Secundina Rodríguez E.....	..	casado reincidencia	5-00	..
Juan Ramírez Benavides.....	S. Pablo	..	5-00	..

Agencia Principal de Policía, 3 de enero de 1895.

JUAN BTA. SÁENZ.

MEDARDO PACHECO,
Srio.

ma en fin, son ejemplos significativos de lo que pueden, contra los obstáculos y contra los azotes de la naturaleza, la energía y la perseverancia de las razas viriles á las cuales parece reservada la tarea gloriosa de hacer triunfar en el mundo la ciencia, el trabajo y la civilización.

Es necesario reconocerlo: los obstáculos que se oponen á la colonización y al desmonte de las regiones intertropicales del Nuevo Mundo y por consiguiente, á la propagación del cacao, son exclusivamente creados por los hombres, y resultan de una aglomeración de circunstancias muy diversas, cuyo conjunto no es uno de los hechos económicos menos bizarros de nuestra época. Lo que se toca de bulto á primera vista es el estado permanente de inestabilidad, de turbación, de guerra civil ó de hostilidad recíproca, que paraliza todo progreso en el seno de las repúblicas recientemente fundadas en la América Central y Meridional.

Los descendientes de los atrevidos aventureros que los primeros vinieron á ocupar el continente, han conservado la arrogancia, la ambición, el espíritu movilizador de sus antepasados. Ellos han desplegado al principio de nuestro siglo, para conquistar su independencia, una energía, que es lamentable verlos gastar desde entonces de una manera tan desordenada, tan contraria á sus intereses y á su libertad.

Á esta energía impetuosa y estéril, se agregan en la mayor parte de ellos una excesiva indolencia y un gusto desenfrenado por el lujo y los placeres. El trabajo intelectual no les repugna mucho menos que el trabajo material, y las letras, las ciencias y las artes no son entre ellos más florecientes que la industria.

En Méjico, por ejemplo, el comercio está casi enteramente en manos de los ingleses, alemanes y franceses. Los oficios y las artes útiles son ejercidos por los españoles de Europa, por los del uno y del otro lado de Pirineos, y sobre todo por los gascones del valle de Barceloneta. Son también españoles y vascos los que dirigen las Haciendas por cuenta de los propietarios.

Los trabajos se ejecutan bajo la dirección de estos capataces, por indios asalariados.

En los Estados de la América Meridional se emplean todavía á los negros en las plantaciones. Pero casi por todas partes éstos han sido libertados hace algunos años, y su emancipación ha sido seguida de una interrupción bastante larga en la producción.

Los criollos, hablamos de la gente del pueblo, especie de lazaranos tan orgullosos y más perezosos que los grandes señores, habrían preferido morir de hambre antes que alquilar sus brazos, y no se hubiera encontrado en ellos, por otra parte sino malos obreros.

En cuanto á los negros se concibe que salidos de la mazmorra de la esclavitud en que la víspera estaban oprimidos, bajo el látigo del contramaestre, en un trabajo forzado, ellos no se hayan decidido sin pena á continuar voluntariamente su labor.

Una parte solamente de ellos ha tenido el valor y la cordura de resignarse. El resto, cediendo á los instintos huraños y á la pereza nativa de la raza negra, ha preferido internarse en los bosques, para vivir allí como los indios y los antiguos cimarrones, de la caza y de la pesca.

Así, la iniciativa inteligente y los brazos faltan igualmente para el cultivo del cacao allí precisamente en donde favorecido por el suelo y el clima daría los mejores resultados, es decir, en las provincias meridionales de Méjico, en las repúblicas de Guatemala, Costa Rica, Colombia, Venezuela y Ecuador.

Su progreso no es rápido y sostenido sino en las colonias europeas como Cuba y la Trinidad. Hay por tanto en esas sociedades incompletas que buscan adelantarse y se esfuerzan en vano en despertar ó crear en ellas mismas el movimiento fecundo de las naciones modernas, hay, repetimos, para los empresarios de esas mismas naciones, mucho que hacer y mucho que ganar.

Pero no es por ese lado que se dirige la corriente de la emigración europea. Los vascos y los otros individuos que van á establecerse en Méjico y de los cuales hemos